

DIARIO DE MEXICO
Del Viernes 18. de Octubre de 1805.

San Lucas Evangelista. Q. H. en S. Juan de la Penitencia.

Hoy se abren las aulas de esta Real Universidad, y para este acto pronunciará la oracion latina acostumbrada el D^{or}. Don Joaquin Pio Muro, Catedrático de *methodo medendi.* (a)

El Himno de Anacreon. ()*

Bebamos y cantemos
 En loor del padre Baco,
 Que rie con nuestras danzas
 Y rie con nuestros cantos.
 En cuyo dulce jugo
 Las moínas anegamos,
 Las envidias, los odios,
 Y todos los cuidados.
 De cuyo blando seno
 Sin pausa están brotando
 Mil gracias seductoras,
 Y mil amores almos.
 Bebamos pues y amemos,
 Cantando en loor de Baco.

Incierto es lo futuro
 Y muy presto pasado
 Será el tiempo presente,

Que se huye á grandes pasos,
 Y asi solo vivimos
 El tiempo que gastamos
 En brindis y deleites
 Amores y regalos.
 Bebamos pues y amemos,
 Cantando en loor de Baco.
 Con nuestros gustos ricos
 Y en la locura sabios
 Hollemos, ea, la tierra
 Con sus honores vanos.
 Y en extasis dulce,
 Y en el sacro entusiasmo,
 Que en tan bellos momentos
 Circula en nuestros vasos,
 Bebamos y cantemos
 En loor del padre Baco.

Flagrasto Cigné.

Sigue el Teatro.

Por tanto señor diarista, me he tomado la libertad de incluirle estas ligeras reflexiones nacidas del buen deseo, de que mi hija

(a) Ojalá y tales oraciones se dixesen en nuestro Idioma ¡quanto aficionarían á los que no entienden el latin ó al amor á las ciencias!

(*) Esta oda es, traduccion del extracto que de las piezas de Anacreon, hizo el famoso Ab. Bartelemy en su obra *Viage de Anacarsis*, tom. 3. pag. 129. de la edicion de Madrid, y hemos tenido presente para la mayor exâctitud, la version que del referido griego hizo la insigne literata Madama Dacier.

ja, que frecuentemente la llevo al espectáculo, reciba nuevas impresiones de decoro, humanidad, y que consiga el que por evitarla otra especie de tertulias mas perjudiciales, no caiga en una total disolucion como és de temer, sino se corrigen los vicios de nuestro teatro.

Tambien me tomo la libertad de recomendarle declame contra la disolucion de algunas bailarinas, pues para manifestarnos su agilidad y destreza en las mudanzas, no necesitamos que nos acompañen estas con impureza: pues aunque algunos hombres estragados aun antes de la edad, por que han abusado de todo, las aplauden y palmoteen, efecto sin duda de necesitar de la indecencia para que despierte en ellos la vida apagada; pero por la buena opinion que tengo de la mayor parte de mis conciudadanos, no puedo menos de pensar que hay un gran número, á quienes bastaría presentar las variaciones del baile con afectos, y desencia, evitando por este medio muchos perjuicios morales que V. bien alcanzará: ¡que desconsuelo para un padre que se vé en la necesidad de permitir presenciarse tales disoluciones á una hija á quien ama, y en cuya moral se interesa!

Protesto sinceramente no llevar otro objeto en este papel, que el deseo de ver reformados muchos vicios de nuestro teatro, y conocer que puede este ser un estimulante para que lo tome con empeño el Señor diarista, quien no dudo conoce estos defectos mejor que yo, y por consiguiente podrá contribuir por medio de su periodico á su reforma, no olvidandose de aquella sabia sentencia „ *qui pro innocente dicit, satis est eloquens*: No hay tan viva eloquencia, como defender al inocente. *El critico del portal.*

Señor diarista: En un papel público como el diario, que tiene por objeto promover insensiblemente la ilustracion de todos los ciudadanos, debe ocupar un lugar distinguido aquellas ideas, que á mas de ilustrar el espíritu, pueden ocurrir á la felicidad de los que se aprovechen de ellas.

De las ciencias, cuyos principios y consecuencias reunen éstas dos qualidades, no todas son para comunicarse á la masa general de los hombres: por que unas requieren averiguaciones profundas, constante estudio, seguridad para subsistir mientras se adquieren, acopio de libros y otras circunstancias que pocos individuos pueden reunir; y otras no es necesario que lleguen á noticia de todos, y basta que en las sociedades haya cierta clase de miembros destinados para instruir á los demás en las maximas mas principales de ellas. Pero otras hay al mismo tiempo, cuyas primeras y mas importantes verdades nadie debería ignorar en los paises civilizados, por la multitud de

de nociones luminosas que encierran, las felices consecuencias que de su estudio y análisis pueden resultar. Y así, quando se observa una casi total ignorancia de ellas, deben los amantes de la nacion procurar destruirla por quantos medios les sea posible, y comunicar aquellas ideas, que pueden producir resultados incalculables.

Tal es la ciencia que llamamos *politica*, cuyas fundamentales máximas, quando se han percibido intimamente, pueden hacer feliz á un pueblo como por prestigio. La miseria, la despoblacion, la dependencia de otras naciones, y un cúmulo de calamidades, siempre anexás á un pays que ignora los principios de esta facultad, jamás han sojuzgado al que ha procurado instruirse en ellos, y que conociendo á fondo el origen de las sociedades, sus progresos y caractéres, y las obligaciones reciprocas de los socios y de los gefes, tiene ideas exáctas sobre la poblacion y la agricultura, la industria y el comercio, el dinero y las rentas públicas, la religion, la legislacion y la instruccion nacional.

Si V. pues Señor editor se dignare insertar en su periódico un conjunto de apreciables ideas políticas, que bien comprendidas y analizadas pueden hacer felices á los americanos españoles, las comunicaré á V. segun me lo permitan las ocupaciones anexás á mi destino: baxo el supuesto de que, para no ocupar demasiado el diario con ésta clase de noticias, las proporcionaré cada dos dias.

No insertaré en ellas mis ideas con toda la extension con que las he adquirido en la turba de los escritores; y me reduciré solamente á presentar con orden á mis conciudadanos las verdades mas importantes: facilitarles su comprehension con la mayor claridad y sencillez: descubrirles los medios de adquirir otras nuevas: habituarlos á aplicarlas á los negocios de la vida: é interesarlos en uno y otro con la evidencia de su utilidad.

En españa se conocen las mejores doctrinas políticas, y en la misma corte del Soberano y á presencia de sus principales ministros se anuncian al público con una libertad de que la ignorancia, la envidia, y la preocupacion de nuestros mayores havian despojado á los escritores. ¿Porque pues en la america, trozo tan precioso de la monarquia española, se ha de carecer de ellas, principalmente quando en éstas remotas regiones se carece de cátedras: en que pudieran enseñarse, como se hace en la sabia europa, y quando el Soberano Augusto, baxo cuyo gobierno feliz vivimos, así como en todas sus acciones se propone la mayor felicidad de sus vasallos, así tambien oye con gusto quanto se escribe relativo á los medios de aumentarla y hacerla estable? Mexico nueve de Octubre de mil ochocientos cinco. *Alexandro Araimon Brosél.*

En

Siguen los exámenes públicos de los alumnos del Real Seminario de Minería.

En esta tarde D. Ramon Garay, D. José Antonio Davalos, y D. José Maria Duran, explicarán las propiedades generales de los cuerpos, y manifestarán su instruccion en la Estática, Dinámica, Hidrostática, Hidráulica, y Aërometria con algunas nociones de Optica, Electricidad, Magnetismo, y uso de los globos y mapas celestes y terrestres.

En la de mañana manifestarán su instruccion en la Quimia, D. Juan Maria Muñoz y D. José Maria Alvarez, dando razon de la division metodica de los seres en simples, y compuestos. Explicarán la naturaleza de las sustancias que al temple y presion de nuestra atmosfera se mantienen en estado gasoso: su influxo en los quatro Reynos, y en particular en el mineral: y los fenomenos y propiedades que presentan conviniendose ó mudando de estado. S. C.

Perdidas. El dia 15 del corriente se le perdió al Lic. D. José Maria Espino un alfiler, con media luna de diamantes, engastados al aire: el que lo hubiere hallado, ocurra á la calle de Tacuba núm. 21 donde se le dará media onza de allazgo.

Quien hubiere hallado una evilla de oro de moda, ocurra á la platería del patron D. Miguel Martél, y se le dará su allazgo.

El dia 8 de Septiembre ultimo, se perdió en la Iglesia de S. Diego, á la hora de Misa de quatro, un relóx de plata, su autor Cabrier, núm. 14907. con cadena de acero. El que lo hubiere hallado que ocurra á la casa de D. Manuel Pevedilla núm. 3 ántes de llegar á la Iglesia de Corpus Christi, que se le dará el correspondiente allazgo.

El Domingo 13 del que rige se perdieron una muía y un macho bayos de tiro, la mula con la cara blanca, quien las hubiere hallado ocurra frente de S. Fernando por

dentro de los arcos, pasado el ramal que ba para el paseo, casa núm. 30. conocida por el nombre de la casa de cadena, y se dará su buen allazgo.

Encargos. En la calle de la Alcaicería, se traspasa una tienda de pulperia, nombrada la lonita, el que la hubiere menester, que ocurra á ella.

Se vende una esclava de edad de 20 años, sabe coser y labar con perfeccion, en la calle de baneas núm. 4. casa entresolada darán razon.

Se venden seis mulas grullas, un coche cerrado, y un cupé: en la librería de D. Francisco Rico, calle 2. de Santo Domingo darán razon.

Si alguna persona quisiere vender el diccionario de Agricultura del abate Rozier, traducido al castellano por D. Juan Alvarez Guerra, ocurrirá con él al almacen de librería de D. Manuel del Valle, calle de Tacuba, donde se le comprará por su justo valor.